

COMPañÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a las diez treinta horas, el 25 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Expediente de expropiación.

Cuarto.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Carboneras González.—29.758.

CONSTRUCCIONES RIOJANAS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Navarra,

Hago saber que en este juzgado se tramita ejecutoria 89.2006 a instancias de José Ricardo Renella Morán, contra Construcciones Riojanas, S.L., por auto de 12.4.06 se ha dictado resolución en que:

Se declara al ejecutado Construcciones Riojanas, S.L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 4.540,75 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 30 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—27.033.

CONSTRUCCIONES VALLE & ROBLES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2007, a las trece horas, y que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 8, 4.º izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico de 2006, cerrado el 31 de diciembre pasado, que están a disposición de los socios en el expresado domicilio social, así como de la gestión social efectuada por el Administrador único.

Segundo.—Facultar al órgano de administración para otorgar cuantos documentos sean necesarios para la elevación a público de los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en cualesquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos sociales, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier socio puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Administrador único, Juan Valle Anguita.—29.860.

CONTINENTAL DEL MAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Guerenstein.—28.903.

COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en Madrid el 30 de marzo de 2007, se convoca a todos los socios de la entidad Copropietarios Bahía Serena, S. L., a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Playa Serena, 35, de Roquetas de Mar, a las once horas del próximo día 16 de junio de 2007, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Presentación para la aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2006 de la sociedad, así como propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la redacción del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en avenida de Playa Serena, 35, de Roquetas de Mar (Almería), to-

dos los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la Junta general.

Madrid, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ángeles Martínez Gandolfo.—27.083.

CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—28.915.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid calle Serrano, n.º 240, entreplanta, el día 26 de junio de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y para el siguiente 27 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de Administración de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Reducción del capital social por la condonación de dividendos pasivos.

Tercero.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada; adopción de acuerdos complementarios, en especial los relativos a la aprobación del balance cerrado al día anterior al acuerdo de transformación, la adaptación de los estatutos sociales al nuevo régimen legal de la compañía, la anulación e inutilización de los títulos representativos de las acciones y la prórroga del nombramiento de los administradores de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes